Tarjeta de Crédito Billet
Garantizada

Cargos y Comisiones

Cargo parcial anual de emisión	☆ Gratis
Cargo parcial anual de renovación a partir del 3er año: el cargo por renovación es aplicado a partir del vencimiento del plástico en base anual durante 3 años, basados en un prorrateo sobre el coste de la renovación.	RD$900
Cargo total renovación con vigencia a 3 años: el cargo por renovación es aplicado a partir del vencimiento del plástico en base anual durante 3 años, basados en un prorrateo sobre el coste de la renovación.	RD$2,700
Cargo por cobertura de seguros	RD$500
Comisión por reemplazo	RD$400
Comisión por mora	RD$600
Comisión por sobregiro	No Aplica
Programa de lealtad	No Aplica
Tasa de interés anualizada	60%
Comisión por avance en efectivo: las transacciones en casinos y juegos de azar son consideras como avances de efectivo.	6.25%
Comisión por Cuasi - Efectivo: Las transacciones para adquirir monedas se les denomina Cuasi – efectivo y se consideran como retiro de efectivo.	6.25%
Gastos legales por inscripción de garantía	RD $1,300
Gastos legales por cancelación de garantía	RD $500